



Enero 2017 - ISSN: 1988-7833

PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL JUICIO DE RAZÓN VALORATIVO COMO HERMENÉUTICA ESTÉTICA DE LA MODERNIDAD

M.SC Rolando Medina Peña*

Profesor Titular Universidad Metropolitana del Ecuador Sede Machala
rolandomp74@gmail.com

“Somos la primera época en que el hombre se ha hecho problemático, de manera completa y sin resquicio, ya que, además de no saber lo que es, *sabe*, también, que *no sabe*.”

Max Scheler

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rolando Medina Peña (2017): “Pensamiento crítico y el juicio de razón valorativo como hermenéutica estética de la modernidad”, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (enero-marzo 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/01/razon.html>

RESUMEN

Cada día nuestra sociedad nos obliga a aprender, ejercitar y utilizar el pensamiento crítico para prepararnos para vivir y convivir en un mundo de dificultades permanentes y crecientes. Desde esta partida el arte, su riqueza y sobre todo el captar su verdadero mensaje, nos permitirá trasladarnos hacia lo imaginable, llevándonos de proponérselos a la construcción de una sociedad más equitativa culturalmente, donde sea la praxis axiológica el paradigma de recuperar los importantes espacios perdidos en nuestros pueblos.

PALABRAS CLAVES

Pensamiento crítico, juicio crítico, crítica, axiología, razón, juicio de razón.

ABSTRAC

Every day our society forces us to learn, exercise and use critical thinking to prepare us to live and coexist in a world of permanent and growing difficulties. From this point on, art, its richness and above all the capture of its true message, will allow us to move towards the imaginable, leading us to propose to the construction of a more equitably cultural society, where the axiological praxis is the paradigm of recovering the important lost spaces in our villages.

KEYWORDS

Critical thinking, critical judgment, criticism, axiology, reason, judgment of reason.

1. Introducción

La dinámica de la vida actual, a través de una infinidad de medios, nos proporciona un torbellino gnoseológico, aun así, es cada vez es más vital la necesidad de experimentar la

“fidelidad” de semejante torrente. Se nos hace cada vez más intensa la necesidad de trazar rumbos, o al menos, sentirnos próximos a derroteros epistemológicos cercanos a nuestros propósitos o proyectos de vida.

El hecho de que hoy día se insista en la teoría internacional, a voz en cuello sobre el valor preeminente del *juicio crítico* y la necesidad de recobrar su espacio social, es precisamente debido a que éste como actividad intelectual es consustancial al mejoramiento humano, quisiera señalar, aun permitiéndome el uso pleonástico que esto indica, la importancia que Carlos Marx le otorgaba al ejercicio de la crítica¹ como juicio acorde a una elevada conciencia social, es decir, una sociedad que constantemente haga uso del ejercicio crítico es por ende, tendiente a la constante humanización del hombre (Rodosky, 1976: 23).

En el caso particular de la conciencia artística -precisamente ésta es una de las que más estimula el ejercicio del pensamiento crítico², al menos en las sociedades modernas- todos degustamos una obra de arte y, de manera consciente o inconsciente, analizamos, comparamos y verificamos las posibilidades de asirnos, apropiarnos, de forma interpretativa, los nuevos valores descubiertos. Toda “lectura reflexiva” es por demás “crítica”, todos somos críticos ante una obra de arte; estamos dotados de los instrumentos de medición que nos proporciona, primero nuestra naturaleza, luego la participación dentro de una cultura con la cual comparamos, diferenciamos y verificamos, a nuestro entender, la legitimidad del hecho creacional, la obra de arte, y por antonomasia estos juicios terminan cuestionando fenómenos de la sociedad en general.

2. Desarrollo

2.1. El Crítico. La exégesis del significado y el juicio de valor, dos funciones básicas para la actividad crítica

“Allí donde el erudito pedestre disecciona, el Espíritu filosófico reúne.”
G.W.F.Hegel.

2.1.1. Etopeya del crítico

El crítico, sinónimo del filósofo ³ de la antigüedad se desdobra hoy en las antinomias sociales de un intelectual inserto en la estructura nutricia de la saturada occidentalización, en la cual ha logrado conservar la fragilidad protozoaria que lo caracteriza desde el siglo de las luces. Generalmente la élite insiste incluirlo en su dieta pues claro está, degustarle propina cierta capacidad mimética que le protege de las investidas del vulgo. Tampoco es parte del cardumen, aunque se le puede hallar dentro de él, debido a su capacidad/necesidad de cuestionamiento y su extraña fascinación por el *espécimen humano* y sus latitudes. No es la *ataraxia* la cualidad suprema de la personalidad del crítico, como pensaban los griegos en la antigüedad en realidad aunque debe permanecer sereno ante los impulsos esnobistas, sus responsabilidades éticas con la sociedad lo obligan a asumir una postura distanciada del poder y de las concepciones del orden que éste ha generado, desde donde podrá exhibir las “verdades sociales” o los legítimos propósitos de la obra de arte.

Un verdadero crítico tratará de evitar, ante todo, la construcción valorativa desde juicios personales, pero realmente lo encantador de esa profesión se haya allí, en el estrecho límite que comparten la **exégesis del significado** y el **juicio de valor**. De hecho, el origen etimológico del término **crítica** es griego, su significado es: distinguir, juzgar, cortar, **enjuiciar**. Sugestivamente denotaba la disposición del espíritu para comprender, interpretar y revelar la veracidad de un propósito. Por ello, un elevado *juicio de razón*, comprendía no más que el uso de civilizadas normas morales, que a su vez, permitían hacer patente el correcto desempeño y cohesión de la sociedad civil.

2.1.2. Etología del juicio de razón

En los albores del pensamiento occidental se aprecia un sesgo en la interpretación del **juicio** o facultad humana de razón, a mi entender debido a las posibilidades didácticas que ofrecía a filósofos y eruditos, su estudio por separado, primeramente: el **Juicio de razón** es en sí, el **juicio lógico**: el *logos*, es la medida humana también juicio de razón pensante o (inteligencia) para la interpretación de la naturaleza, para representárnosla (convertida en cultura), nutre la existencia racionalmente a partir de ideas abstractas que explican los fenómenos y los consagran significativamente en la medida de su utilidad; debo señalar, por supuesto, el carácter históricamente cambiante de los juicios humanos.

Afirmamos entonces la adecuada subordinación que abraza en su estructura a la **Voluntad**, *convertida para su análisis filosófico en: Juicio Ético*: su carácter regulador muestra su sentido heterónimo a través de la praxis moral, o igualmente de la especulación científica que epistemológicamente funda las estructuras teóricas de la existencia organizada, la actividad humana cohesionada a través de normas paradigmática que, aun coercitivamente, se convino conservar.

El **Juicio Estético**: es la *facultad que, desde esta especial condición o [sensibilidad] aprehende la naturaleza* y el arte en general, debido a la dimensión subjetiva de su expresión, se le otorgó un sitio singular entre lo antropológico y lo ontológico, adoptando el extraño epónimo de *facultad sensible del espíritu*.

La capacidad de “interpretar” conduce directamente a juzgar, y creo que ésta es la verdadera tarea del crítico. Analizar y comparar son dos de las funciones básicas de la crítica, pero estas, -aun saliendo del mejor académico- llevarán implícito un juicio de valor, para complementar el análisis estético. Juzgar estéticamente, no conduce para nada a un divorcio entre la *interpretación del significado* y el *juicio de valor*. Estas formas también conocidas como **juicio implícito** y **juicio explícito**, dependen, la primera: del *razonamiento sensible*, la otra, del *razonamiento científico-teórico*. La complementación de ambas es conocida hoy como *Teoría Crítica*.

2.2. Los emisores de juicios críticos (el artista y la obra de arte): el juicio de gusto como problemática para la crítica

Es definitivo que el juicio de gusto puede ser visto como el argumento base en la dinámica axiológica Creador-Obra-Crítico. También es conocido el perfil intensamente social del *gusto*; a pesar del “carácter autotético”, propio del proceso emocional que envuelve el acto creador. Como ya hemos señalado, las apreciaciones críticas se manifiestan en forma de juicios axiológicos o valoraciones. En realidad éstas son el resultado de la interacción entre el *conocimiento sensible* (estético) y el *racional*.

Por otro lado, es tarea del crítico explorar más allá del aspecto emocional que nos ofrece la obra, la cual podría agradarnos visualmente, -a nivel formal o de significante-, pero en realidad puede que nos ofrezca escasos indicadores para la elaboración del *juicio racional*. Cuando el *juicio crítico* intenta extraer valores que conecten la obra con las problemáticas sociales, políticas, o históricas reales, pudiésemos encontrar enigmáticos límites que nos indican estar frente a un singular cuadro decorativo y sólo eso. Un simple cuadro rojo con una línea azul trazada verticalmente en el centro, y dos amarillas en ambos extremos laterales; supuestamente algo así no tendrá otro propósito que el de engalanar una pared. Sin embargo, lo que presenciamos es el engendro de “**sensaciones de la timidez aumentada**”, como el propio “Barnett Newman”⁴ citaba respecto a sus obras, ésta en especial titulada: *¿Quién le teme al rojo, al amarillo y al azul?*, unos de los discursos de vanguardia más radicales, y originales a la vez, construido como reproche a la modernidad occidentalizante y su hegemonía política y moral (Domínguez, 1986: 844).

Por ello la apreciación del juicio del gusto, cuando le compete a un crítico, no debe reducirse ni a pura emoción, ni a pura razón. Existen por demás, niveles en la apreciación, creo

oportuno señalar una curiosidad, el propio Hegel al utilizar las categorías estéticas en el análisis de una obra, proponía su uso desde una escala o niveles, en el cual, en el grado más bajo se hallaba lo grotesco, lo feo, lo vulgar, y sucesivamente se ascendía pasando por lo bello hasta llegar al nivel más alto: lo sublime (Biemel, s/f: 153)

Claro está, el nivel más abarcador o grado de apreciación estética primaria es el emocional, éste se expresa en la lectura instintiva del color, en la sinuosidad de la línea, etc. Al segundo nivel, -el racional, se le ha confiado la tarea de la interpretación, debe alternar paralelamente con el emocional para buscar y hallar el *significado artístico-placer estético*, debe valorar, enjuiciar y dimensionar estéticamente lo que trasladamos de nuestras vivencias e incorporamos ahora como juicios estéticos, más tarde, la información obtenida pretenderá activarse desde el orden lógico como juicios valorativos, es decir actitud crítica, que nace en ese pensamiento crítico a desarrollarse de manera individual.

2.3. El extrañamiento: un indicador deontológico en la obra de arte

Muy atinado con los temas abordados, se hace referente el abordaje en síntesis de un concepto definitorio para el juicio crítico: El extrañamiento.

Curiosamente, Aristóteles le adjudicaba la fuente del *placer estético* a la **alegría del conocimiento**, de esta manera hacía ver el inmenso carácter cognoscitivo del arte. Lo extraño del concepto en realidad no le pertenece, es mucho más abisal, filosóficamente hablando, y viene tomando forma desde Demócrito, quien proponía la **euthymia**⁵: especie de *alegría moral*, o placer sensible de magnitudes morales que, a través de una extraña sensación recibida desde las artes sentimos, y que se encarga de evitarnos el molesto estado de **adiaphoria**⁶ o (indiferencia social), avisándonos deontológicamente dese un recurso artístico denominado *extrañamiento*. (García, 2011: 45).

El extrañamiento es una categoría poco usada por los críticos hoy día, pero aún es un recuso teórico necesario a la hora de abordar el carácter crítico del arte. En su uso, el arte permite estimular la conciencia crítica, de modo tal que al interpretar el significado de la obra lo que vemos está “distanciado” de la realidad, permitiendo que se proyecte el perceptor hacia la misma, señalándole sus carencias o virtudes. Esto es, grosso modo, una manera un poco vulgar de explicar el fenómeno, pero creo que indica el propósito real de la categoría desarrollada por Brecht.

Esto indica la sinonimia establecida entre arte y crítica, es decir, la complicidad de sus comportamientos como juicio valorativo, aun cuando se exalta la realidad como ideal. Ahora, producto al permiso que le hemos concedido al arte de navegar entre *lo real y lo posible*, a través de la **imagen artística extrañada** y tomar conciencia, debido al propio extrañamiento de lo que “es” y lo que “debe ser”, logramos tomar en cuenta la dosis deontológica, carente o excesiva de la realidad. Esto permite el constante “criticismo axiológico” hacia la sociedad, intrínseco en la naturaleza utópica del arte.

3. Conclusiones.

En nuestro trabajo de manera sintetizada, abordamos y debatimos distintas variantes de materializarse el importante juicio del pensamiento crítico, pero más aún, de cómo influyen desde las distintas apreciaciones artísticas el desarrollo del mismo, en una sociedad en pleno siglo XXI con importantes rupturas axiológicas en el orden cultural.

Reafirmamos la importancia de la capacidad individual, de la utilización del pensamiento lógico, como parte del ejercicio de la crítica ordenada, dirigida a lograr suplir las falencias que el arte aunque intente expresar, no siempre logra por el desnivel o desconocimiento instructivo de los receptores del mensaje.

Referencias bibliográficas

Biemel, W. (s/f): La estética de Hegel. Disponible en <http://www.raco.cat/index.php/convivium/article/viewFile/76231/99005>. Consultado el 2/12/2016 a las 20:10.

Domínguez, J. (1986): "Las tendencias artísticas desde 1945". En *Historia del Arte*, Editorial Anaya, p.p 844.

García, T. (2011): "La respuesta aristotélica de las emociones estéticas en la obra de Apeles de Cos". En *Emotion and Value. 5th Mediterranean Congress of Aesthetics*, p. 45-62.

Rosdolsky, R. (1976): "La *Genese du "Capital" chez Karl Marx*", Traducido por Jean-Marie Brohm, París.

* **Licenciado en Derecho. Máster en Ciencias Sociales y Axiología. Candidato a doctor en Ciencias Jurídicas en la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires, Argentina. Autor de varios artículos relacionados con temas sociológicos, de derecho, filosofía y axiología. Profesor de Pensamiento Crítico.**

Notas al pie:

1. Al solo interpretar la obra de Marx, el mismo determina que es muy importante probar que la crítica a la razón no proviene de un pensamiento ajeno al proceso mismo; por eso no admite que la razón y su crítica sean un ejercicio del pensamiento puro, como un orden de ideas regulativas cuya tarea sería legislar la acción práctica en el mundo.

2. Cuando nos referimos a Pensamiento crítico, es necesario conocer determinados elementos imprescindibles para su comprensión en el texto elaborado, tales como: consiste en **analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos**, en especial aquellas afirmaciones que la **sociedad** acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. El objetivo del pensamiento crítico es evitar las presiones sociales que llevan a la **estandarización** y al **conformismo**. El pensador crítico busca entender cómo reconocer y mitigar o evitar los distintos engaños a los que es sometido en la cotidianidad. Por eso desconfía de las fuentes de información como los medios de comunicación, ya que tienden a distorsionar la realidad. La premisa del pensamiento crítico es dudar de todo lo que se lee o escucha, para acercarse con mayor precisión a los datos objetivos.

3. En la comunidad científica y sobre todo entre las ciencias filosóficas y psicológicas, es común encontrar divergencias sobre pensamiento crítico y filosofía, basadas en cómo influye una sobre la otra y la jerarquización entre ambas, pero si podemos coincidir a nuestro modo de ver, que ambas son insolubles en la modernidad como herramientas para llegar al conocimiento de determinadas cuestiones. Si es imprescindible para el logro de este conocimiento, el atenuar o eliminar intencionalmente la utilización de filtros mentales negativos que lograr distorsionar la objetividad real, entre estos los pensamientos impulsivos, egocéntricos, arrogantes y prejuiciado, en ocasiones muy comúnmente aparecidos e incluso en oportunidades arraigados en el siglo XXI.

4. Barnett Newman, es natural de Nueva York, Estados Unidos, en 1905. Fue un expresionista abstracto y uno de los máximos representantes de la llamada Pintura de Campos de Color (Color-Field Painting). Sus obras están dotadas de un contenido místico y espiritual, a veces se ha llamado por esto, "abstracción mística". Fueron constantes sus preocupaciones por los problemas de la época, por lo que llevaba a sus espectadores a lograr esta interpretación.

5. Según Cicerón, la cuestión ética fundamental de la felicidad fue determinante en Demócrito: "Demócrito descuidó sus bienes y su fortuna para buscar la felicidad, que hacía consistir en el conocimiento de las cosas; de esta investigación de la naturaleza quería que se originase el buen ánimo". La cita de Cicerón nos permite hablar sin más preámbulo de aquello que Demócrito considera el bien supremo. En efecto, Demócrito, del mismo modo que lo hará Aristóteles, se pregunta cuál es el fin de la vida humana y concluye que es el buen ánimo (fr.735). Este buen ánimo no es otra cosa que la felicidad (fr.739). La coincidencia con Aristóteles es en este punto casi absoluta, excepto en el hecho de que Demócrito prefiere emplear como concepto básico el de buen ánimo (euthymia) y no el de felicidad (eudaimonía), aunque, llegado el caso, los declara sinónimos e incluso utiliza otros equivalentes, como bienestar (fr.734): "A la felicidad llama [Demócrito] buen ánimo, bienestar, armonía, simetría e imperturbabilidad" (fr.742).

6. Véase: "Cosmopolitismo y Neostocismo, hoy", del autor José Javier Benítez Prudencio, p. 305, en *Pensamiento*, vol. 65 (2009), núm. 244.